ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006	CONTRATO No.	344-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Población asignada: PR 49 PR activos: 46 PR PR en investigación por privación de la libertad: 1 PR PR cambio de proceso : 2 PR 3 PR que vienen de traslado, continúan su proceso de acompañamiento . Códigos 60-03244; 60-07910; 60-09526 PR atendidos a la fecha: 43 En atención al Decreto 1279 de septiembre de 2020 , las personas en proceso de reincorporación mantendrán contacto con la Entidad (a través de sus facilitadores) utilizando los diferentes medios virtuales y/o telefónicos así como los canales institucionales dispuestos para tal fin atendiendo el marco de excepcionalidad derivado de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19. En el mes de septiembre de 2020 adelante las siguientes actividades: 1- Com _1 y Com_5 : Actividades que apuntan a que el PR por su liderazgo fortalezca las capacidades interpersonales y colectivas. Igualmente se orientan para que este en capacidad de reconocer las autoridades, su función y rutas de atención. 2- Edu_1_2_3_4_6: códigos que permiten identificar las actividades de direccionamiento a educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano . Igualmente identifica acciones de acceso a estudios superiores 3- Fam_1_3 : actividades individuales relacionadas con estructura y dinámicas familiares, acciones orientadas al fortalecimiento acceso y atención de derechos fundamentales. Actualización del grupo poblacional menores de edad . Código que identifica adicionalmente 1 actividad grupal 4- Hab_ 3_4: Taller grupal en el que participan 11 PR, actividad tendiente a orientar el acceso a vivienda de los PR referenciados en la estrategia. Identificacion y gestión de ofertas MVCT y FNA 5- Sost_ec _1_2_4_6 : actividades que posibilitan el acompañamiento a los PR para la formulación, evaluación, e implementación de proyectos productivos individuales y actividades relacionadas con la gestión de oferta para la inclusión laboral . 6- Psico_2: Acompañamiento para el acceso a rutas institucionales , gestión vinculación inicial a pensiones 7- Sal_1_2 : Actividades de confirmación del estado en el SGSSS y trámite de portabilidad Actividades registradas a la fecha 62.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Actividades desarrolladas: 1- Componente Salud: Realicé la portabilidad de los PR con código 60-07910 y 60-03867 . Adicionalmente verifique el estado de los PR en la página Adres y en la asesoría indago si han tenido algún síntoma relacionado con Covid-19 Al PR con código 60-12260 quien arrojó positivo para Covis-19 le acompañe haciendo el respectivo seguimiento durante 14 días en Arpa . 2- Componente Educación: Diligenciado el formato de inscripción adjuntando el correspondiente documento de identidad remití 1 PR con código 60-13360 al Cepar Nivel A n. Total PR adelantando FA en el Cepar 20 El PR con código 60-09736 permanece en media vocacional en la IE Talita Kumi (manifiesta no querer ser visibilizado) Los PR con códigos 60-01331 y 60-07564 adelantan grado 10° en la IE Jesús Maria Céspedes. La PR con código 60-06111 adelanta media vocacional en la IE Colegio Universidad virtual de Colombia La PR con código 60-01011 adelanta grado 9° en la IE La Gabriela 3- En Formación para el trabajo, en el curso Mentalidad Empresarial e ideas de negocio, permanecen 16 PR y una integrante de familia. 4- Empleabilidad Remito la base matriz de inclusión laboral con 19 seguimientos actualizados a 3 de septiembre de 2020 e incluyo una nueva PR con código 60-06111 Acuerdo con la Orientadora de inclusión laboral análisis de los PR referenciados y actualizo la base APE-ARN- SENA con las vacantes seleccionadas 5- Emprendimiento: Avance proyectos productivos. Los PR con código 60-06319 y 60-06490 entregan la documentación requerida para la formulación del proyecto productivo Al PR con código 60-09678 le fue desembolsado el capital semilla . De acuerdo a las orientaciones que suministró el orientador productivo se acordará con el proveedor y el PR la entrega toda vez que se debe realizar en el municipio de La Unión Con el PR con código 60-07564 se hace necesario confirmar si las formaciones adelantadas a la fecha le permiten acceder en esta vigencia al Proyecto productivo . Se eleva consulta al nivel central La PR con código 60-06918 inicia recaudo de soportes de la vivienda para tramitar mejoramiento de la misma . Actualmente realiza la práctica de enfermería en el Sena El PR con código 60-07379 manifiesta interés por acceder al capital semilla para implementar una tienda agroindustrial en la vereda La Suiza del corregimiento de Palmitas . Se realizará visita al lugar con la profesional de la Alcaldía 6- Remito a asesoría jurídica a los PR con código 60-07910 y 50-00135 7- Habitabilidad y vivienda : Informo a 16 PR la respuesta emitida por el nivel central en la que se reporta no haber sido contactados por el FNA . Se recomienda estar atentos a dicha llamada
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	1- Diligencio las planillas de Educación de las instituciones: IE La Gabriela, Colegio Universidad virtual de Colombia , IE Carl Friedrich y las envío a los enlaces de cada institución con el fin de recolectar la información relacionada con las asistencias a los cursos de FA . 2- Direcciono 1 solicitud de inscripción para el Cepar con el respectivo documento de identidad de PR con código 60-13360 3- Solicito a docente que acompañó proceso educativo del PR con código 60-01007 certificado de MNA Clei 2 (grados 4° y 5° de básica primaria . 4- Tramito conjuntamente con los PR con códigos 60-06490, 60-03667 y 60-06658 la vinculación inicial a Colpensiones 5- Remito base con información de MNA de 21 PR. Se obtiene la actualización de 16 PR . 5 PR que son bachilleres tienen pendiente la entrega del acta y/o diploma de grado.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006	CONTRATO No.	344-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Remito al área de empleabilidad : PR con códigos 60-13360 y 60-06111 Integrante de grupo familiar compañera de PR con código 60-12260 Con cada uno de ellos elaboro la correspondiente hoja de vida hoja donde entre otras se registra la información de la experiencia laboral , formato de remisión a oferta laboral y consolidado APE-SENA-ARN Con la orientadora de inclusión laboral se revisan las hojas de vida y vacantes a las que se remite la población . Población a analizar 21 PR Integrantes de familia 3
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Remito 3 PR al Entorno de motos PR con códigos 60-07910,60-13360 y 60-10426 Diligencio consolidado con la información solicitada de los PR postulados para la formación con Yamaha e Incolmotos. Remito al orientador de productividad los 3 conceptos de favorabilidad Remito 4 PR a taller ocupacional Redes efectivas para la búsqueda de empleo. Códigos 60-07564, 60-01375, 60-07910 y 60-06111 Responden a la convocatoria de vivienda 11 PR Manifiestan interés en la convocatoria de Alimentación saludable 10 PR
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo de septiembre de 2020 se llevan a cabo las convocatorias: 1- Redes efectivas para la búsqueda de empleo 2- Acceso a vivienda MVCT y FNA 3- Alimentación saludable Informo adicionalmente fechas para la presentación de las pruebas Saber 11°; Feria Virtual Matricúlate
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo septiembre de 2020 no se identificaron necesidades para adelantar visitas domiciliarias debido a la contingencia epidemiológica del Covid-19. Se esperan nuevas indicaciones.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1- Generé matricula grado 6° del PR con código 60-02432 2- Generé matricula grado 8° de PR con código 60-06292 3- Cierro estado grado 6° de PR con código 60-01009 4- Cierro estado grado 8° de PR con código 60-10097 5- Generé matricula grado 6° de la PR con código 60-01009 6- Generé matricula grado 8° del PR 60-10097 7- Generé 16 matrículas del curso Mentalidad empresarial e ideas de negocio orientado por el Sena 8- Generé 2 matrículas grado 10° de PR con códigos 60-07564 y 60-01331 IE Juan Maria Céspedes 9- Ingreso registros de atención psicosocial en SIR dando cuenta de las actividades de ruta realizadas . Talleres grupales 2.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo de septiembre de 2020 no se efectúa entrega de ningún soporte físico dada la contingencia epidemiológica, sin embargo, se remiten a través de correo electrónico las planillas digitadas para su verificación. Se esperan nuevas orientaciones superada la contingencia
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participe en las reuniones: 1- Septiembre 1 de 2020: Reunión con equipo de facilitadores para acordar procedimiento de visibilizarían de avances y/o dificultades con la población intervenida ante el Comité Metropolitano de Reincorporación 2- Septiembre 1 de 2020: Participación en la Charla sobre el mandato y el trabajo de la CVE en Antioquia . - lineamientos metodológicos, las victimas tema de los acuerdos de paz , solución a problemas de las drogas , participación política, entre otros. 3- Septiembre 2 de 2020: Reunión con orientador de productividad para analizar los avances en el tema de proyectos productivos y establecer estrategias para el logro de metas 4- Septiembre 3 de 2020: Reunión con el Comité Metropolitano de Reincorporación. Presento avances y/o dificultades de cada componente 5- Septiembre 8 de 2020: Revisión de la matriz de caracterización inclusión laboral 6- Septiembre 8 de 2020: Reunión con equipo del Cepar 7- Septiembre 10 de 2020 : Reunión en capacitación Sistema de gestión de la seguridad social en el trabajo SGSST 8- Septiembre 14 de 2020 : Participo en lunes de conexión Rutina de entrenamiento 9- Septiembre 14 de 2020: Presentación instructivo salida bienes 10- Septiembre 16 de 2020: Reunión beneficios económicos periódicos BEPS 11- Septiembre 17 de 2020: Reunión con coordinador y asesor del grupo territorial Antioquia Choco 12- Septiembre 17 de 2020: Reunión Sensibilización Prevención contagio Covid-19 13- Septiembre 21 de 2020: Capacitación creación listas de asistencia virtuales 14- Septiembre 21 de 2020: Evaluación factores de riesgos psicosocial 15- Septiembre 22 de 2020: Asistí a charla Gerencia de Paz y Post conflicto 16- Septiembre 30 de 2020 Reunión con orientadora de inclusión laboral - análisis PR remitidos a la APE 17- Septiembre 30 de 2020: Participo en actividad Charla de hábitos de alimentación saludable con el Hospital Pablo Tobon Uribe. 18- Septiembre 30 de 2020: Refuerzo Socialización del Espacio Virtual de aprendizaje - EVA , Estrategia de Cuidado Fluir y permanecer.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	41.768.006	CONTRATO No.	344-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1-Envio base de inclusión laboral con 20 seguimientos realizados. Se incluye 1 PR con código 60-06111 2- Envío a orientador de corresponsabilidad avance de la gestión componente habitabilidad y vivienda relacionando 2 PR con códigos 60-06918 y 60-06111. Socialización de la guía IR-G-09 mejoramiento y/o saneamiento de vivienda. 3- Remito base con información de 4 PR para participar en el Consejo de juventud 2020. Códigos 60-01011, 60-12342,60-10523 y 60-05443 4- Envío a asesor regional información relacionada con detección de posibles traslados a ETCR Mutatá. 5- Envío dato de PR interesado en participar en la Filarmónica de Medellín código 60-13360 6- Remito dato de PR para participar en evento de Rendición de cuentas código 60-11065 7- Envío firma escaneada sobre formato de inventario solicitado por profesional operativa 8- Envío matriz de reincorporación 9- Envío piezas comunicativas acerca de los derechos de la mujer: "Tus derechos no están en aislamiento" 10- Envío pieza comunicativa acerca de vivienda 11- Envío encuesta evaluación de satisfacción reinducción (alineación institucional 2020) 12- Reporto la información solicitada a través de Alissa para seguimiento correspondiente Covid-19 13- Envío Matriz inclusión laboral revisada y actualizada. Efectúo seguimiento a 19 PR y adiciono las observaciones contenidas en las devoluciones que realiza el área de empleabilidad. 14- Respondo correo relacionando la información solicitada de FA y FpT direccionado por la profesional operativa en la que se revisa el registro de asistencias de cada PR en la IE en la que se encuentra. 15- Envío ficha de reincorporación ONU correspondiente al mes 16- Remito dato de PR solicitado por el área de comunicaciones código 60- 09736 17- Remito 17 planillas de atención psicosocial digitadas en SIR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

MARY DANITZA MENDIETA VILLAMIZAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"